

Guayaquil, 12 DE Abril del 2012

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DISTPRIMO S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

En acatamiento a lo prescrito en el Art.331 de la Ley de compañías vigente, presento a consideración de la Junta de Accionistas el informe anual que corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2011, reflejado en los balances y estado de pérdidas y ganancias cuyas copias se encuentran en conocimiento de ustedes.

Dichos documentos de orden contable han sido debidamente revisados, y declarados al Servicio de Rentas Internas.

En lo referente a la actividad principal de la compañía, debo decirles que los resultados obtenidos en el ejercicio del año 2011, no fueron los esperados ya que es una empresa que comenzó su actividad operacional hace 3 años y está en la etapa de desarrollo y conocimiento de sus clientes.

Esperamos que en el periodo 2012 la compañía Distprimo, pueda incrementar el nivel de los ingresos a través de nuevos mercados.

En lo relacionado a las relaciones Obreros- Patronales, las actividades se han desarrollado en condiciones de absoluta armonía.

Atentamente,


Sr. William Bernard Suarez Alcivar
Representante Legal

